

## ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (10 de septiembre)

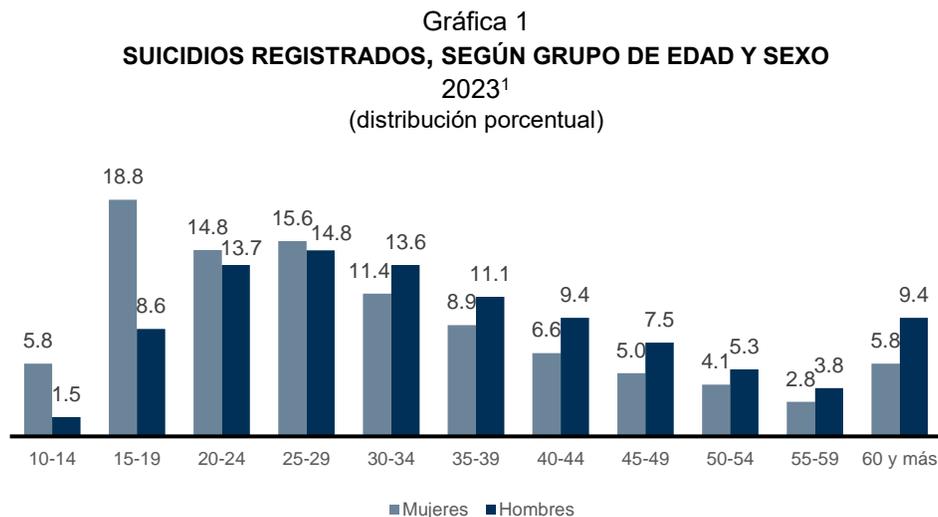
- En México, en 2023, se registraron 8 837 suicidios, que representaron 1.1 % del total de muertes registradas.
- La tasa de suicidio por cada 100 mil personas fue de 6.8; 2.5 en el caso de mujeres y 11.4 en hombres.
- Las tasas más altas de suicidio por entidad federativa se presentaron en Chihuahua, Yucatán, Campeche y Aguascalientes (15.0, 14.3, 10.5 y 10.5, respectivamente).

Como una medida para fomentar en todo el mundo compromisos y medidas prácticas para la prevención del suicidio, cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Con el propósito de contribuir a esta causa, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone, a disposición de la sociedad, información estadística actualizada de los fallecimientos por lesiones autoinfligidas con información de las Estadísticas de Mortalidad de 2023 que permiten caracterizar esta problemática.

### I. DATOS ACTUALES DE LOS SUICIDIOS EN MÉXICO

En 2023 se registraron 8 837 suicidios. Estos representaron 1.1 % del total de muertes registradas. Los suicidios fueron la decimonovena causa de muerte a nivel nacional, con una tasa de 6.8 por cada 100 mil habitantes.

De las personas que fallecieron por suicidio, 81.1 % correspondió a hombres y 18.9 %, a mujeres. Del total de eventos, 65.6 % ocurrió en personas menores de 40 años. Este porcentaje fue 75.2 para el caso de las mujeres y 63.3 para los hombres (ver gráfica 1).



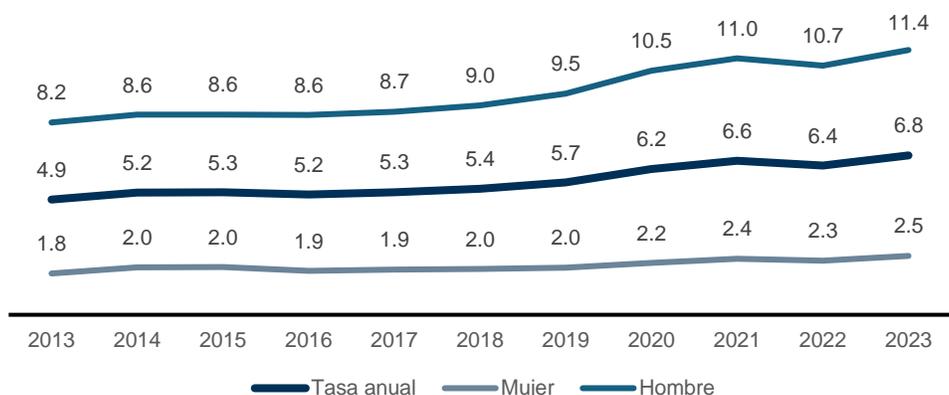
<sup>1</sup> Información preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2023. Cifras preliminares.

## II. TASA DE SUICIDIO 2013-2023

Entre 2013 y 2023, la tasa de suicidio presentó una tendencia creciente: pasó de 4.9 a 6.8 suicidios por cada 100 mil habitantes. Asimismo, con el paso de los años, es posible observar diferencias entre hombres y mujeres en la tasa de suicidio. En 2023, para las mujeres, la tasa de mortalidad por esta causa fue de 2.5 por cada 100 mil; para los hombres, fue de 11.4 por cada 100 mil (ver gráfica 2).

Gráfica 2  
TASA DE SUICIDIOS, SEGÚN SEXO  
2013 a 2023<sup>1</sup>  
(tasa por cada 100 mil habitantes)<sup>2</sup>



<sup>1</sup> Información preliminar.

<sup>2</sup> El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 2013-2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población (CONAPO). El denominador de los años 2020-2023 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

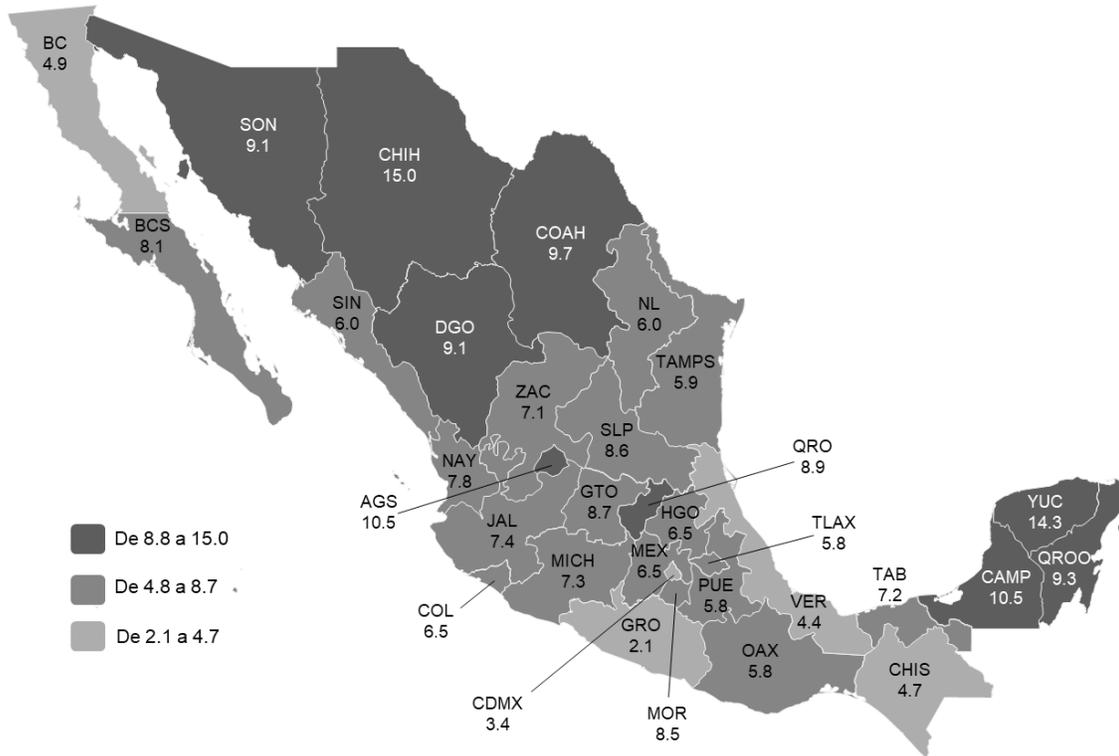
Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2013 a 2023, Cifras preliminares.

## III. TASA ESTANDARIZADA DE SUICIDIOS POR ENTIDAD FEDERATIVA<sup>1</sup>

En 2023, las entidades federativas con las mayores tasas de suicidio fueron Chihuahua, Yucatán, Campeche y Aguascalientes (15.0, 14.3, 10.5 y 10.5, respectivamente). Por su parte, Guerrero, Ciudad de México y Veracruz fueron los estados con las tasas más bajas de esta causa de muerte (2.1, 3.4 y 4.4, respectivamente). (Ver mapa 1).

<sup>1</sup> La tasa estandarizada —que se expresa por cada 100 mil habitantes— es la cifra de defunciones por lesiones autoinfligidas que se registraría en cada entidad con base en la tasa de mortalidad por esta causa, en el sexo de las personas y la edad, así como en la estructura etaria de la población nacional.

Mapa 1  
**TASA ESTANDARIZADA DE SUICIDIOS POR ENTIDAD FEDERATIVA  
DE RESIDENCIA HABITUAL  
2023<sup>1</sup>**  
(tasa por cada 100 mil habitantes<sup>2</sup>)



<sup>1</sup> Información preliminar.

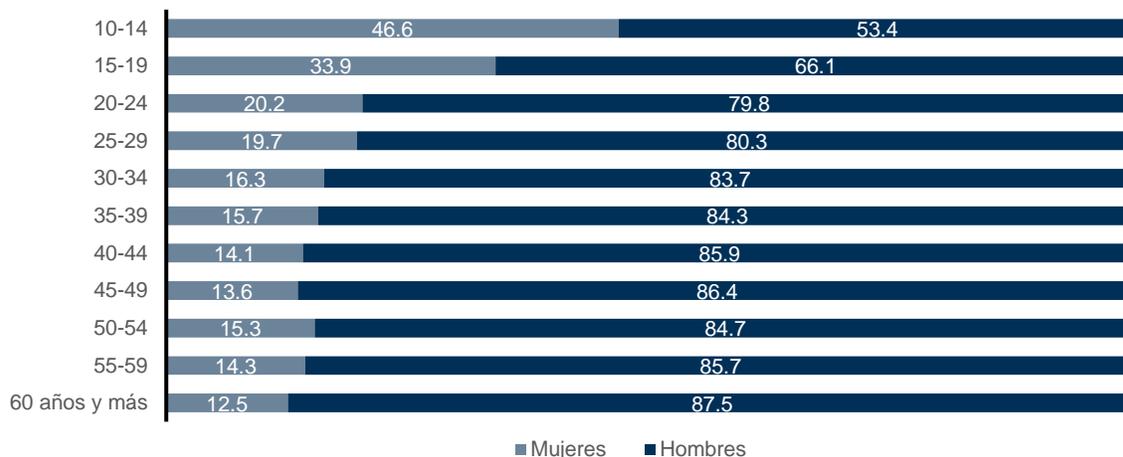
<sup>2</sup> La estructura nacional fue la base para calcular las tasas estandarizadas de las entidades federativas.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2023. Cifras preliminares.

#### IV. SOBREMORTALIDAD MASCULINA

La sobremortalidad masculina prevalece en cada uno de los grupos de edad: ocurren más de cuatro suicidios de hombres por cada uno de mujeres. Ahora bien, dentro de los grupos de mujeres jóvenes, los grupos de *10 a 14 años* y de *15 a 19 años* tienen una proporción mayor respecto a los de *20 años y más* (ver gráfica 3).

Gráfica 3  
**SUICIDIOS POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO**  
2023<sup>1</sup>  
(distribuciones porcentuales)

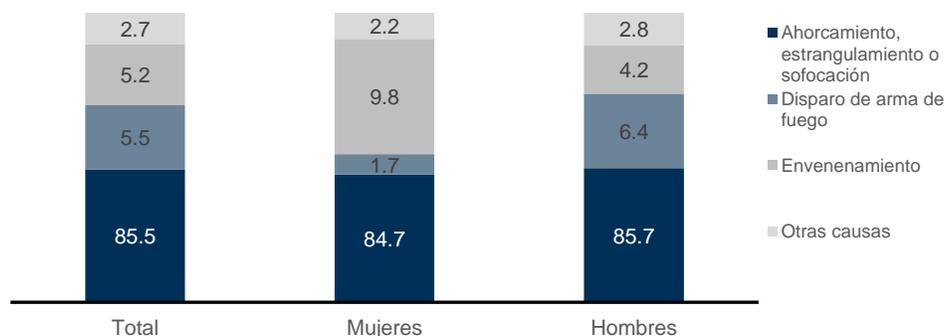


<sup>1</sup> Información preliminar.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2023. Cifras preliminares.

## V. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO

En 2023, el método más recurrente de quienes cometieron suicidio fue *ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación*, con 85.5 % de los casos. De esta cifra, 85.7 % correspondió a hombres y 84.7 %, a mujeres. En el caso de los hombres, el segundo método que más se utilizó fue *disparo de arma de fuego*, con 6.4 por ciento. En el de las mujeres fue *envenenamiento*, con 9.8 % (ver gráfica 4).

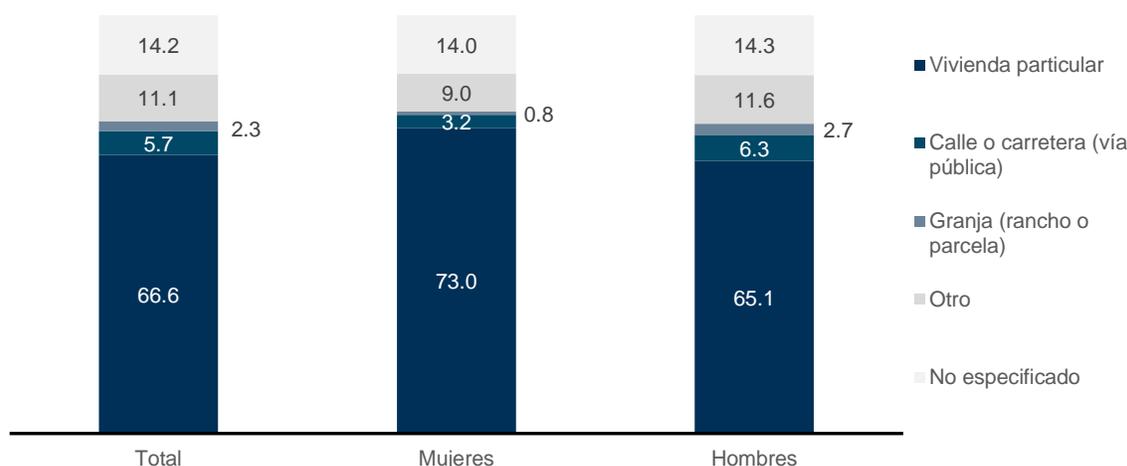
Gráfica 4  
**SUICIDIOS, SEGÚN SEXO, POR MÉTODO UTILIZADO**  
2023<sup>1</sup>  
(distribución porcentual)



<sup>1</sup> Información preliminar.  
Nota: La suma de las distribuciones no suma 100 porque hay casos en los que no se identifica el método.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2023. Cifras preliminares.

El principal lugar de ocurrencia de los suicidios fue la *vivienda particular*, con 66.6 por ciento. Para estos casos, el porcentaje de mujeres fue de 73.0 %: 7.9 puntos porcentuales más que en caso de los hombres, que fue de 65.1 por ciento. Del total de suicidios, 5.7 % se dio en la *vía pública*; 2.3 %, en una *granja* y en 14.2 % de los casos no se especificó el lugar de ocurrencia (ver gráfica 5).

Gráfica 5  
**SUICIDIOS SEGÚN SEXO, POR LUGAR DE OCURRENCIA**  
2023<sup>1</sup>  
(distribución porcentual)



<sup>1</sup> Información preliminar.

Nota: La categoría *otro* incluye: área deportiva, escuela u oficina pública, área comercial, de servicios o industrial y viviendas colectivas.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2023. Cifras preliminares.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones: 321064, 321134 y 321241.  
Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

